



AYUNTAMIENTO DE GRADEFES

BANDO

CONSULTA LISTA CENSO ELECTORAL PARA LA REALIZACIÓN DEL SORTEO DE CANDIDATOS AL TRIBUNAL DEL JURADO 2024 PARA EL BIENIO 2025-2026

Con motivo del sorteo de candidatos del Tribunal del Jurado que se va a celebrar en esta provincia el día 24 de septiembre de 2024, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, el plazo para la consulta de las listas electorales en las Oficinas Municipales de este Ayuntamiento será de siete días naturales, hasta el 24 de septiembre de 2024, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Para consultar su inscripción, cada persona ha de identificarse por medio del Documento Nacional de Identidad. La consulta se realizará de manera individualizada y a través de medios informáticos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Gradefes, a 17 de septiembre de 2024

El Alcalde

Fdo.: Leónides Bayón Martínez

